



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023186026533023**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-  
CENAC-B- 17.2

Facatativá-Cundinamarca, 22 de noviembre del 2023

Señora Teniente  
**ANGELUS VALERO ATUESTA**  
Jefe Contaduría CENAC Telemática  
Facatativá.

Asunto: Solicitud Miro y Obligación Orden de Compra N°117298

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación orden de compra N°117298-CENACTELE-2023 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023" así:

ASIGNACIÓN INTERNA	CDP	Tipo Gasto	Cta/ Prog	SubC / Subp	Cbj/ Proy						Rec	CONCEPTO	ELEMENTO	VALOR ( PAGO TOTAL)
082	7923	A	02	02	01	004	007	08			11	PAQUETES DE SOFTWARE	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023	2.168.583.803,50
TOTAL													2.168.583.803,50	

Atentamente

Coronel. RAFAEL ENRIQUE NIÑO ZEA  
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

Elaboró: SV. WILLIAM SANCHEZ  
Suboficial Contratos gastos generales CENAC Telemática

Revisó: MY. MIGUEL ACOSTA  
Oficial Contratación CENAC- TELEMÁTICA

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca  
Tel 4261450 Ext 39036  
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Pág. Página 1 de 10

Código: FO-SECEJ-  
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:  
2021-02-21

**ACTA No: 01031751/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21**

**REFERENCIA:** ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

**LUGAR Y FECHA:** Facatativá-Cundinamarca, 08 de noviembre de 2023

**INTERVIENEN:** **CT. LÓPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRÉS**  
Supervisor ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-  
CENACTELEMÁTICA-2023  
**SR. MIGUEL ARTURO SÁNCHEZ**  
Representante legal MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0

**ASUNTO:** RECEPCIÓN PARA PAGO ITEM 1 Y 2 DE LOS SERVICIOS DE LA VIGENCIA 2023 OBJETO ORDEN DE COMPRA 117298 DEL PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020 Y LA EMPRESA MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0, PARA LA **“ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023”**.

### I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148- CENACTELEMÁTICA-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	(09) días del mes de octubre de 2023
OBJETO	“ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023” MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.
	El pago del precio al Proveedor se efectúa mediante la presentación de facturas sobre las entregas simples realizadas por el proveedor a la Entidad Compradora, así:



**ACTA DE  
 RECIBO A  
 SATISFACCION**

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

**FORMA DE PAGO**

Cláusula 10, Facturación y pago del acuerdo amparo del instrumento de agregación de demanda de software por catálogo (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020)

El Proveedor puede facturar el Software por catálogo adquirido de la siguiente manera: i) Mensualmente o, ii) De contado, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo. Para las dos formas de pago descritas, el Proveedor deberá facturar los productos adquiridos de conformidad con el consumo prestado o las obligaciones monetarias adquiridos en el período.

El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura mensualmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del Software o prestación del servicio adicional, contados desde el inicio de la Orden de Compra cuando cumpla con las condiciones establecidas en el presente Documento. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro.

La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a cobrar y (ii) el informe de prestación de servicio y entrega del Software por Catálogo. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender

**PATRIA HONOR LEALTAD**





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 3 de 10

Código: FO-SECEJ-  
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:  
2021-02-21

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

	<p>las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.</p> <p>Los precios que contengan un valor monetario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente forma: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior.</p> <p>En el evento en que el proveedor y la entidad compradora acuerden realizar los descuentos por ANS en la facturación, los mismos deben estar incluidos en la factura presentada por el proveedor para el mes en que se afectó el ANS.</p> <p>Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus cuentas de cobro por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus cuentas de cobro en cinco (5) oportunidades en un mismo año.</p> <p>Fuente: Elaborado por Colombia Compra Eficiente –CCE-139-IAD-2020</p> <p>CONDICIONES FORMALES DE LA FORMA DE PAGO:</p> <p>EL MDN-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la orden de compra resultante cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020, por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$2.346.369.803,50) incluido IVA (Cuando aplique), de acuerdo con la siguiente distribución y rubro presupuestal: C-1502-0100-31-0-1502114-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE CIBERDEFENSA – FORTALECIMIENTO</p>
--	---

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 # 26-25 CAN -Bogotá. - Cundinamarca.  
4261450- Ext: 38683  
[www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co) [gaocc@ejercito.mil.co](mailto:gaocc@ejercito.mil.co)



SC039-1



**ACTA DE  
RECIBO A  
SATISFACCION**

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, expresados para usos presupuestales: A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE; A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO, mediante abono en cuenta de la siguiente forma:

Mediante abono en cuenta a la firma MCO GLOBAL S A S, identificada con NIT 900.749.820-3, a la Cuenta de Ahorros No. 86527780405 de Bancolombia, de la siguiente manera:

Ítems 1 y 2 LICENCIAMIENTO, de acuerdo al uso presupuestal A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE Así:

ÚNICO PAGO: Equivalente al valor que corresponde a la sumatoria de los ítems 1 y 2 licenciamiento, por valor de DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$2.168.583.803,50) exento de IVA, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega total del Mantenimiento servidores, relacionados en el objeto del presente proceso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Factura. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar. (En los casos que aplique, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 del 27/08/2013).
7. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga

**PATRIA HONOR LEALTAD**





**LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21**

**CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21**

	<p>Ítems 3 y 4 Servicios, de acuerdo al rubro presupuestal: A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO, así:</p> <p>ÚNICO PAGO: Equivalente al valor que corresponde a la sumatoria de los ítems 3 y 4 (Servicios), por valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$177.786.000,00) exento de IVA, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega total del Mantenimiento servidores, relacionados en el objeto del presente proceso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.</li> <li>2. Factura. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).</li> <li>3. Entrada Almacén</li> <li>4. Informe del supervisor</li> <li>5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</li> <li>6. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar. (En los casos que aplique, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 del 27/08/2013).</li> <li>7. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).</li> </ol> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga</p> <p>INFORMAR AL PROVEEDOR PARA EMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se debe realizar una factura proforma o borrador, enviar para su verificación a través del correo <a href="mailto:cenactelfacturacion@buzonejercito.mil.co#">cenactelfacturacion@buzonejercito.mil.co#</a>; donde el área de facturación observará; si hay correcciones o dará su aprobación para el envío a la plataforma Olimpia.</li> <li>2. Una vez verificada por la CENAC TELEMATICA la proforma o el borrador, elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.</li> </ol>
--	--





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 6 de 10

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión: 2021-02-21

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

3. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

4. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo:

# \$15-01-03-082; CONTRATO XXX; cenactel-facturacion@buzonejercito.mil.co#. En el campo contrato debe ir el número de orden de compra, contrato, aceptación de oferta, con el objeto del contrato, ejemplo "Adquisición UPS", sin ningún carácter especial.

5. Para enviar la Factura para: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Asunto; 15-01-03-082; CONTRATO021; cenactelfacturacion@buzonejercito.mil.co#. Adjunto; contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML) con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

6. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

7. Enviar al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: # \$15-01-03-082; CONTRATO XXX; cenactel-facturacion@buzonejercito.mil.co#\$. En el campo contrato debe ir el número de orden de compra, contrato, aceptación de oferta, con el objeto

Nota; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 # 26-25 CAN -Bogotá. - Cundinamarca.  
4261450- Ext: 38683  
[www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co) [gaocc@ejercito.mil.co](mailto:gaocc@ejercito.mil.co)





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 7 de 10

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:  
2021-02-21

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	PAGO TOTAL																	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ARTURO SÁNCHEZ Representante legal MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0																	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. LÓPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRÉS																	
PLAZO DE ENTREGA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETO</th> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE EJECUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.</td> <td>1</td> <td>REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).</td> <td>SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 23 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01) año de vigencia.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCIÓN ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).</td> <td>SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 24 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01) año de vigencia.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).</td> <td>SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).</td> <td>SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	OBJETO	ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 23 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01) año de vigencia.	2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCIÓN ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 24 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01) año de vigencia.	3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.	4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.
OBJETO	ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN															
ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 23 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01) año de vigencia.															
	2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCIÓN ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 24 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01) año de vigencia.															
	3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.															
	4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.															
LUGAR DE ENTREGA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETO</th> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.</td> <td>1</td> <td>REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).</td> <td rowspan="4">Los bienes y/o servicios objeto del contrato se deben entregar y prestar en la calle 50 Nro. 18-25 Cantón Occidental, edificio Fénix en Soyutá D.C. Estación de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACC) Centro de Defensa BACC1 y debe ser cargados en el centro de costo 3678006507- COMPAÑIA "A" BACC1 - Atención de Comunicaciones BACC1.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCIÓN ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).</td> </tr> </tbody> </table>	OBJETO	ITEM	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	Los bienes y/o servicios objeto del contrato se deben entregar y prestar en la calle 50 Nro. 18-25 Cantón Occidental, edificio Fénix en Soyutá D.C. Estación de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACC) Centro de Defensa BACC1 y debe ser cargados en el centro de costo 3678006507- COMPAÑIA "A" BACC1 - Atención de Comunicaciones BACC1.	2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCIÓN ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).	3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).			
OBJETO	ITEM	DESCRIPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA															
ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023, MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020.	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	Los bienes y/o servicios objeto del contrato se deben entregar y prestar en la calle 50 Nro. 18-25 Cantón Occidental, edificio Fénix en Soyutá D.C. Estación de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACC) Centro de Defensa BACC1 y debe ser cargados en el centro de costo 3678006507- COMPAÑIA "A" BACC1 - Atención de Comunicaciones BACC1.															
	2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCIÓN ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).																
	3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).																
	4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).																
VALOR CONTRATO	\$ 2.346.369.803,50																	
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1																	
DURACIÓN DEL CONTRATO	La vigencia del presente contrato se extenderá por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.																	
CONTRATO ADICIONAL O	OMITIDO																	

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 # 26-25 CAN -Bogotá. - Cundinamarca.  
4261450- Ext: 39683  
[www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co) [gaocc@ejercito.mil.co](mailto:gaocc@ejercito.mil.co)



020191



LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

MODIFICATORIO No. SI\_NO\_X\_

**II. BALANCE CONTRATO**

Valor total del contrato	\$ 2.346.369.803,50	
valor recibido entregas anteriores		\$ 00,00
Valor a pagar presente acta		\$ 2.168.583.803,50
Valor pendiente por cancelar		\$ 177.786.000,00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 2.346.369.803,50</b>	<b>\$ 2.346.369.803,50</b>

**III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO**

En la calle 50 Nro. 18-25 Cantón Occidental, edificio Fénix en Bogotá D.C, Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACCI) Centro de Defensa BACCI, el día 25 de octubre de 2023, se reunieron el representante y/o delegado de la firma MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0 y el Supervisor ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023". Donde se determinó que los servicios y/o bienes entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

**IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS**

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o servicios suministrados, objeto del contrato para "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023" se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020, y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la firma

**PATRIA HONOR LEALTAD**





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

## ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 9 de 10

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:  
2021-02-21

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0, A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

VIGENCIA 2023							
ITEM	SERVICIO	UNIDA D	CANTI DAD	V/R UNITARIO ANTES DE IVA	IVA DEL 19%	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	V/R TOTAL INCLUIDO IVA
USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE							
1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP ,control de contenido y cifrado ).	(LICEN CIAS)	55000	23.658,25	EXENTO	23.658,25	1.301.203.750,00
2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCION ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).	(LICEN CIAS)	150	5.782.533,69	EXENTO	5.782.533,69	867.380.053,50
VALOR TOTAL							\$ 2.168.583.803,50

### A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

La factura No. FVE-834 de fecha 08 de noviembre de 2023, mediante el operador tecnológico de cada entidad y enviada a la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se direcciona correctamente al operador OLIMPIA IT, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

**OBSERVACIÓN:** De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con fecha 08 de noviembre de 2023 a razón que tuvieron un problema de facturación al momento de generar la factura ya que estaban realizando una actualización interna del sistema y para de esta

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 # 26-25 CAN -Bogotá. - Cundinamarca.  
4261450- Ext: 38683  
[www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co) [gaocc@ejercito.mil.co](mailto:gaocc@ejercito.mil.co)



SE-015-1



LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

CONTINUACIÓN ACTA No: 01031751 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-GAOCC - 2.21

manera soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

NOTA 3: A la fecha se efectúa el pago del Ítem 1 y 2 del estudio previo los cuales hacen referencia a las licencias del Antispam y Endpoint AMP dejando como punto aclaratorio que se tienen las licencias, pero falta la implementación del Endpoint AMP y la afinación del Antispam DLP, encriptación y del Endpoint al finalizar el despliegue.

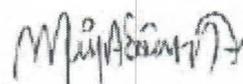
Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

**B. ANEXOS:**

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
- Documento soporte actualización plataforma de facturación MCO GLOBAL SAS.

  
**CT. LÓPEZ CÉRQUERA CRISTIAN ANDRÉS**

Supervisor ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023

  
**SR. MIGUEL ARTURO SÁNCHEZ**

Representante legal MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0

**PATRIA HONOR LEALTAD**





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023574025220623: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-GAOCC-17.02

Facativá-Cundinamarca, 11 de noviembre del 2023

Señor Coronel  
**RAFAEL ENRIQUE NIÑO ZEA**  
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática  
Calle 5 N° 15-00 Barrio Dos Caminos  
Facativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023

En cumplimiento a lo establecido en el NUMERAL DECIMO PRIMERO. - SUPERVISIÓN; ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020 “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023”, con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

#### I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023
CDP	7923 de fecha 11 de abril de 2023
CRP	63623 de fecha 10 de octubre de 2023
OBJETO	“ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023”
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ACOSTA ROMERO Representante legal MCO GLOBAL SAS NIT N° 90074982-0

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	(09) días del mes de octubre de 2023							
VALOR UNITARIO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19% (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE							
	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO (Antimalware, antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	UNIDAD (LICENCIA)	59000	23.658,25	EXENTO	23.658,25	1.501.203.750,00
	2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCION ANTIMALWARE POR UN AÑO (Canditor, Control De Dispositivos Externos).	UNIDAD (LICENCIA)	150	5.782.533,69	EXENTO	5.782.533,69	867.390.063,00
	USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-001-001-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (TI) DE CONSULTORIA Y DE APOYO							
	3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACION Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	HCFA	320	198.000,00	37.620,00	235.620,00	75.396.400,00
4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico respecto de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	HCFA	478	190.000,00	34.200,00	224.200,00	102.307.600,00	
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA RESULTANTE							\$2.346.369.803,50	
VALOR CONTRATO	\$ 2.346.369.803,50							
FORMA DE PAGO CONTRATO	<p>El pago del precio al Proveedor se efectúa mediante la presentación de facturas sobre las entregas simples realizadas por el proveedor a la Entidad Compradora, así:</p> <p>Cláusula 10, Facturación y pago del acuerdo amparo del instrumento de agregación de demanda de software por catálogo (INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020)</p> <p>El Proveedor puede facturar el Software por catálogo adquirido de la siguiente manera: i) Mensualmente o, ii) De contado, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo. Para las dos formas de pago descritas, el Proveedor deberá facturar los productos adquiridos de conformidad con el consumo prestado o las obligaciones monetarias adquiridos en el periodo.</p> <p>El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura mensualmente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del Software o prestación del servicio adicional, contados desde el inicio de la Orden de Compra cuando cumpla con las condiciones establecidas en el presente Documento. El Proveedor debe presentar la cuenta de cobro o factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>De conformidad con la Ley 1231 de 2008 Las Entidades Compradoras deben aprobar o devolver las cuentas de cobro dentro de los tres (3) días calendario siguientes a su recepción y pagarlas dentro de los 30 días</p>							

calendario, siguientes a la fecha de presentación de la cuenta de cobro. Si la cuenta de cobro no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva cuenta de cobro.

La cuenta de cobro debe ser presentada entre otros con: (i) los soportes del pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a cobrar y (ii) el informe de prestación de servicio y entrega del Software por Catálogo. La Entidad Compradora fijará las condiciones particulares para facturación con las que debe cumplir el Proveedor.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Los precios que contengan un valor monetario en decimales deberán ser aproximados a su entero más cercano, de la siguiente forma: (i) decimales menores o iguales a 5 serán aproximados al entero inferior y (ii) decimales mayores a 5 serán aproximados al entero superior.

En el evento en que el proveedor y la entidad compradora acuerden realizar los descuentos por ANS en la facturación, los mismos deben estar incluidos en la factura presentada por el proveedor para el mes en que se afectó el ANS.

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus cuentas de cobro por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus cuentas de cobro en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

Fuente: Elaborado por Colombia Compra Eficiente –CCE-139-IAD-2020

#### CONDICIONES FORMALES DE LA FORMA DE PAGO:

EL MDN-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la orden de compra resultante cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A

NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020, por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$2.346.369.803,50) incluido IVA (Cuando aplique), de acuerdo con la siguiente distribución y rubro presupuestal: C-1502-0100-31-0-1502114-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE CIBERDEFENSA – FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, expresados para usos presupuestales: A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE; A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO, mediante abono en cuenta de la siguiente forma:

Mediante abono en cuenta a la firma MCO GLOBAL S A S, identificada con NIT 900.749.820-3, a la Cuenta de Ahorros No. 86527780405 de Bancolombia, de la siguiente manera:

Ítems 1 y 2 LICENCIAMIENTO, de acuerdo al uso presupuestal A-02-02-01-004-007-08 PAQUETES DE SOFTWARE Así:

ÚNICO PAGO: Equivalente al valor que corresponde a la sumatoria de los ítems 1 y 2 licenciamiento, por valor de DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$2.168.583.803,50) exento de IVA, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega total del Mantenimiento servidores, relacionados en el objeto del presente proceso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Factura. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar. (En los casos que aplique, de

<p>conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 del 27/08/2013).</p> <p>7. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).</p> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga</p> <p>Ítems 3 y 4 Servicios, de acuerdo al rubro presupuestal: A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO, así:</p> <p>ÚNICO PAGO: Equivalente al valor que corresponde a la sumatoria de los ítems 3 y 4 (Servicios), por valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$177.786.000,00) exento de IVA, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega total del Mantenimiento servidores, relacionados en el objeto del presente proceso, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.</li><li>2. Factura. (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).</li><li>3. Entrada Almacén</li><li>4. Informe del supervisor</li><li>5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</li><li>6. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar. (En los casos que aplique, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 del 27/08/2013).</li><li>7. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).</li></ol> <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga</p> <p>INFORMAR AL PROVEEDOR PARA EMISIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se debe realizar una factura proforma o borrador, enviar para su verificación a través del correo <a href="mailto:cenactefacturacion@buzonejercito.mil.co#">cenactefacturacion@buzonejercito.mil.co#</a>; donde el área de facturación observará; si hay correcciones o dará su aprobación para el envío a la plataforma Olimpia.</li><li>2. Una vez verificada por la CENAC TELEMATICA la proforma o el</li></ol>
--

borrador, elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

3. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

4. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo:

# \$15-01-03-082; CONTRATO XXX; cenactel-

facturacion@buzonejercito.mil.co#. En el campo contrato debe ir el número de orden de compra, contrato, aceptación de oferta, con el objeto del contrato, ejemplo "Adquisición UPS", sin ningún carácter especial.

5. Para enviar la Factura para; siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Asunto; 15-01-03-082; CONTRATO021; cenactelfacturacion@buzonejercito.mil.co#. Adjunto; contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML) con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

6. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

7. Enviar al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: # \$15-01-03-082; CONTRATO XXX; cenactelfacturacion@buzonejercito.mil.co#. En el campo contrato debe ir el número de orden de compra, contrato, aceptación de oferta, con el objeto

Nota; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

	OBJETO	ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO PARA LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATALOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-138-IAD-2020.	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA 25 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01 año) de vigencia.
		2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCION ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA 25 DE OCTUBRE DEL 2023.  Nota: Las Licencias tienen un (01 año) de vigencia.
		3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.
		4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	SERÁ A PARTIR DEL 11 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM, ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023", MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATALOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-138-IAD-2020.	1	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO PARA EL ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CORREO ELECTRÓNICO ENTRANTE Y SALIENTE POR UN AÑO ( Antimalware , antivirus, DLP, control de contenido y cifrado).	Los bienes y/o servicios objeto del contrato se deben entregar y prestar en la calle 50 Nro. 16-25 Cantón Occidental, edificio Pena en Bogotá D.C. Batallón de Cibercensura y Ciberseguridad (BACCI) Centro de Defensa BACCI y debe ser captados en el centro de costos 3678006507- COMPANIA SA BACCI - Aliación de Comunicaciones BAS21.
		2	REQUERIMIENTO LICENCIAMIENTO DE UN SOLUCION ANTIMALWARE POR UN AÑO (Sandbox, Control De Dispositivos Extraíbles).	
		3	REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FUNCIONAMIENTO (Configuración y parametrización de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	
		4	REQUERIMIENTO SOPORTE (Servicio de Soporte técnico reactivo de la solución de la Plataforma de Contención de Amenazas).	
<b>CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES SI__ NO_X_</b>	OMITIDO			
<b>VALOR ADICION</b>	OMITIDO			
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	La duración del contrato a suscribir es por el término de ejecución y de cuatro (4) meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.			
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	CT. LÓPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRÉS supervisor del contrato			

## II. APROBACIÓN PÓLIZA

### APROBACIÓN PÓLIZA PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No. 3755973-2 con los amparos de (A. cumplimiento del contrato, B. Calidad De los Bienes (o servicios suministrados), C. pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales), expedida por la Compañía de seguros "SEGUROS SURAMERICANA". aprobada por el ordenador del gasto en la proforma SECOP

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	\$ 351.955.471,00	DESDE 09/10/2023 - HASTA 20/12/2024

Calidad de los Bienes o Servicios Suministrados	\$ 469.273.961,00	DESDE 09/10/2023 - HASTA 20/06/2024
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 117.318.490,00	DESDE 09/10/2023 - HASTA 20/12/2026
<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>\$ 938.547.922,00</b>	

**III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES**  
NO APLICA

**IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA**

Se recibió a satisfacción los Servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual del ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 MEDIANTE EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020 Y LA EMPRESA MCO GLOBAL SAS, PARA LA “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023” de acuerdo a la Factura No. FVE-834 de fecha 08 de noviembre de 2023, acta de recibo a satisfacción No. 01031751 del 25 de octubre de 2023.

**V. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA**

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO N° 1		\$ 00,00
TOTAL .....		\$ 00,00

**VI. BALANCE DEL CONTRATO**

Valor Total Contrato	\$ 2.346.369.803,50	
Valor Total Cancelado		\$ 00,00
Valor a Cancelar Presente Informe		\$ 2.168.583.803,50
Valor Pendiente por Cancelar		\$ 177.786.000,00
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$ 2.346.369.803,50</b>	<b>\$ 2.346.369.803,50</b>

**VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL**

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
0,0 %	90%

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 No. 26 – 25 CAN-Bogotá D.C.- Cundinamarca  
geccc@buzonejercito.mil.co



**RESTRINGÍO**

### VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

Omitido

### IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas de la ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023, cumpliendo técnicamente, de acuerdo acta de recibo a satisfacción No. 01031751 del 25 de octubre de 2023.

### X. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

### XI. OTRAS ACTIVIDADES

En la calle 50 Nro. 18-25 Cantón Occidental, edificio Fénix en Bogotá D.C, Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACCI) Centro de Defensa BACCI, el día 25 de octubre de 2023, se reunieron el representante y/o delegado de la firma MCO GLOBAL SAS y el Supervisor PLASMAR ORDEN DE COMPRA PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023". Donde se determinó que los servicios y/o bienes entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

La factura No. FVE-834 de fecha 08 de noviembre de 2023, mediante el operador tecnológico de cada entidad y enviada a la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador OLIMPIA IT, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

**OBSERVACIÓN:** De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con fecha 08 de noviembre de 2023 a razón que tuvieron un problema de facturación al momento de generar la factura ya que estaban realizando una actualización interna del sistema y para de esta manera soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

NOTA 3: A la fecha se efectúa el pago del ítem 1 y 2 del estudio previo los cuales hacen referencia a las licencias del Antispam y Endpoint AMP dejando como punto aclaratorio que se tienen las licencia, pero falta la implementación del Endpoint AMP y la afinación del Antispam DLP, encriptación y del Endpoint al finalizar el despliegue.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al **NUMERAL DIEZ - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO** se autoriza realizar un pago del presupuesto afectado en la vigencia 2023 por un valor de **DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$2.168.583.803,50)**, y según Factura No. **FVE-834** de fecha 08 de noviembre de 2023, acta de recibo a satisfacción N° **01031751** del 25 de octubre de 2023; se concluye que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Atentamente,



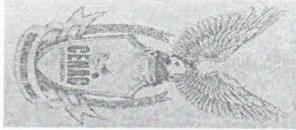
**CT. LÓPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRÉS**  
Supervisor ORDEN DE COMPRA 117298 PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 54 No. 26 – 25 CAN-Bogotá D.C.- Cundinamarca  
[gaocc@buzon ejercito.mil.co](mailto:gaocc@buzon ejercito.mil.co)



**RESTRINGÍO**



**Central Administrativa y Contable -  
CENAC Telemática  
N.I.T. 900332546  
ORDEN DE COMPRA**

**MCO GLOBAL SAS**

N.I.T. 900749820  
Transversal 19A N 98-12 Of 602  
Bogota,  
Atte: JENNIFER AMAYA  
msanchez@mcoglobal.net  
Teléfono: +057 1 7460297

Número de Orden 117298  
No de Instrumento  
Instrumento agregación IAD Software I - CISCO  
Fecha de Emisión 09/10/23  
Fecha de Vencimiento 20/12/23  
Comprador Miguel Acosta Romero  
Ordenador del gasto PIF 4Coupa  
Supervisor CT. CRISTIAN ANDRÉS LOPEZ  
**CERQUERA**

Teléfono 3218212384

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación **El Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad, requiere el servicio de ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT)., del Ejército Nacional para garantizar la seguridad y defensa de la nación en el ejercicio de su misión Institucional, con el objetivo de proteger su infraestructura informática y/o telemática.**

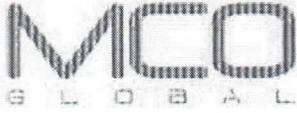
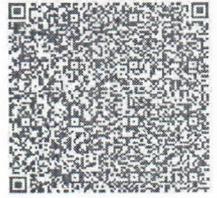
**Enviar a**

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
calle 50 Nro. 18- 25 Cantón  
Occidental, edificio Fénix en  
Bogotá D.C, Batallón de  
Ciberdefensa y Ciberseguridad  
(BACCI)  
BOGOTÁ

**Facturar a**

Central Administrativa y Contable  
- CENAC Telemática  
calle 50 Nro. 18- 25 Cantón  
Occidental, edificio Fénix en  
Bogotá D.C, Batallón de  
Ciberdefensa y Ciberseguridad  
(BACCI)  
BOGOTÁ

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7923	wci01--CES-ESS-LIC Ciso Secure Email Cloud ESS Inbound+Malware Defense & ANYL - Cloud	55000.0	Servicio	23.658,25	1.301.203.750,00
2	CDP 7923	wci01--AMP4E-ADV-CL-LIC AMP for Endpoints Advantage Tier License	150.0	Servicio	5.782.533,69	867.380.053,50
3	CDP 7923	wci01--IT-SW-05-01 Configuración y parametrización de los Productos	320.0	Unidad	198.000,00	63.360.000,00
4	CDP 7923	wci01--IT-SW-11-01 Soporte técnico reactivo	478.0	Unidad	180.000,00	86.040.000,00
5	CDP 7923	wci01--IVA	1.0	Unidad	28.386.000,00	28.386.000,00
						<b>2.346.369.803,50 COP</b>

**Factura Electrónica de Venta FVE 834**MCO GLOBAL S A S  
900749820 - 3**No Somos Grandes Contribuyentes**  
**Responsable de IVA**No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta  
Autorización Numeración de Facturación: 18764046959356 de 03/04/2023  
Vigente hasta 03/04/2024 - Prefijo: FVE de la factura 702 a la 1000  
4652 Comercio al por mayor de

CUFE 2f60cf1ca533c93ad7b0dabd987cdad6fbb631b0967507900f071871c5e11251019fe3b5d0e5cdf89c4cb1dc67a3c401

**Central Administrativa y Contable - CENAC Telemática**

NIT 900332546 - 9

Dirección: CL 50 18 25

Ciudad: Bogotá, Bogotá D.C, Colombia

Teléfono: (57) 3218212384 - Correo: cenactefacturacion@buzonejercito.mil.co

Fecha Factura: 08/11/2023 15:36:49

Fecha Expedición: 08/11/2023 15:40:30

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 08/12/2023

Nro. Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA % IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1	wci01-AMP4E-ADV-CL-LIC AMP for Endpoints Advantage Tier License		150.00	5,782,533.69	0.00	0.00	867,380,053.50
2	CDP 7923 wci01-CES-ESS-LIC Ciso Secure Email Cloud ESS Inbound+Malware Defense & ANYL - Cloud	UNID	55,000.00	23,658.25	0.00	0.00	1,301,203,750.00

**Observaciones:**Descontar por Retenciones  
Retención en la fuente 3.5%  
Retención de ICA 9.66x1000  
Rete IVA 15% (Si aplica)  
#15-01-03-082;ORDEN DE COMPRA 117298; libio.meza@buzonejercito.mil.co#

Subtotal	2,168,583,803.50
Descuentos	0.00
IVA	0.00
ICO	0.00
<b>Total COP</b>	<b>2,168,583,803.50</b>
<b>Saldo Pendiente</b>	<b>2,168,583,803.50</b>

**Total Nro. Líneas: 2****Vir. Total: 2,168,583,803.50**Favor girar a nombre de  
MCO GLOBAL S A S  
Cta Ahorros Bancolombia No. 865277804 05email: facturascol@mcoglobal.net  
Sitio web: www.mcoglobal.netDirección: TV. 19A No. 98 - 12 OF 602  
Bogotá D.C, Colombia**-ORIGINAL-**

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.



ACTA No. 01072789/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI- 29.25

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA.  
LUGAR Y FECHA: Bogotá Cundinamarca 20 de noviembre de 2023  
INTERVIENEN:  
ENTREGA MATERIAL: CT. LOPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRES  
Supervisor del proceso N° 148 orden de compra 117298  
RECIBE MATERIAL: CP.CRUIZ SANJUAN CRISTIAN DANILO  
Almacenista de comunicaciones Baspc No.21

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE AL EL PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA No. 117298, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023" ASI.

Item	Descripción del Producto	Unidad	Zona	Asistencia	Perfil	Cantidad	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
1	Cisco Secure Email Cloud ESS Inbound+Malware Defense & ANYL - Cloud	Licencia	NA	Remota	NA	55000	\$23.658,25	\$1.301.203.750,00	\$-	\$1.301.203.750,00
2	AMP for Endpoints Advantage Tier License	Licencia	NA	Remota	NA	150	\$5.782.533,69	\$867.380.053,50	\$164.802.210,17	\$1.032.182.263,67

CP. CRUIZ SANJUAN CRISTIAN DANILO  
Almacenista de comunicaciones Bas 21

CT. LOPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRES  
Supervisor del proceso N° 148 orden de compra 117298



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD



ACTA No. 01072655 / MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29-10

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA.

LUGAR Y FECHA: Bogotá, DC 12 de octubre de 2023

INTERVIENEN:

ENTREGA MATERIAL

CT. LOPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRES

Supervisor del proceso N° 148 orden de compra 117298

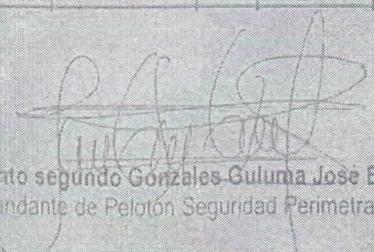
RECIBE MATERIAL

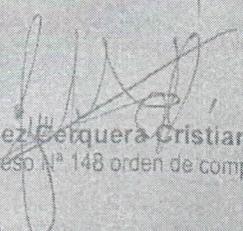
SS GONZALEZ GULUMA JOSE ERNEY

Comandante de Pelotón Seguridad Perimetral(E)

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE AL EL PROCESO No. 148-GENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA No. 117298, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023" ASI.

Id	Descripción del Producto	Unidad	Zona	Asistencia	Partes	Cantidad	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
1	Cisco Secure Email Cloud ESS Inclusive Malware Defense & AMYL - Cloud	Licencia	NA	Remota	NA	5500	\$23.658.25	\$1.301.203.750,00	\$	\$1.301.203.750,00
2	AMP for Endpoints Advantage Tier License	Licencia	NA	Remota	NA	150	\$5.782.533,69	\$ 867.380.053,50	\$164.802.210,17	\$1.032.182.263,67

  
Sargento segundo Gonzales-Guluma Jose Erney  
Comandante de Pelotón Seguridad Perimetral (E)

  
Capitán López Cerquera Cristian Andrés  
Supervisor del proceso N° 148 orden de compra 117298

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 50 # 20C-01, Bogotá  
Canton Militar Caldas - Puente Arvia  
Tel. 3123416959  
https://www.gonzaleztoledo.mil.co - www.ejercito.mil.co

PUBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No.

2023574026357923: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

Bogotá, D.C. 21 de noviembre 2023

Señor Teniente Coronel

**CRISTHIAN ANDRES MORENO RIAÑO**

Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones

Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos

Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud Alta Material PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA 117298

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para dar de alta y cargue de los elementos de comunicaciones en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro del PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA 117298 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023” así.

Item	Descripción del Producto	Unidad	Zona	Asistencia	Perfil	cantidad	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
1	Ciso Secure Email Cloud ESS Inbound+Malware Defense & ANYL - Cloud	Licencia	NA	Remota	NA	55000	\$23.658,25	\$1.301.203.750,00	\$-	\$1.301.203.750,00
2	AMP for Endpoints Advantage Tier License	Licencia	NA	Remota	NA	150	\$5.762.533,68	\$ 867.380.053,50	\$164.802.210,17	\$1.032.182.263,67

El material debe ser cargado y transferido en el sistema SAP.SILOG a las siguientes estructuras donde se realizará la recepción de los bins y los cuales serán asignados a la unidad de destino de acuerdo a lo establecido en el contrato así.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra. 46, # 20c - 01, Cantón Militar "Caldas" Bogotá D.C.

Bogotá - Cundinamarca.

[bacci@buzonejercito.mil.co](mailto:bacci@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)

PUBLICA RESERVADA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023574026357923: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

ESTRUCTURA ALMACEN COMUNICACIONES	
SOCIEDAD	3001
ESTRATO CODIGO ALMACEN	EB2107
CENTRO DE COSTO TRASL BIENES	3S71000000
CENTRO	E21L
TIPO ALMACEN	E07
NUMERO ALMACEN	ED5
ALMACEN	EW07
GRUPO DE COMPRAS	329
GRADO Y NOMBRES ALMACENISTA	CP.CRUIZ SANJUAN CRISTIANDAMILO
N° TELEFONO	3507031774
N° CC ALMACENISTA	1062877417
CORREO ELECTRONICO ALMACENISTA	cristian.cruz@buzonejercito.mil.co

Atentamente,

  
**CT. LÓPEZ CERQUERA CRISTIAN ANDRÉS**

Supervisor del PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA  
 117298

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra. 46, # 20c - 01, Cantón Militar "Caldas" Bogotá D.C.  
 Bogotá - Cundinamarca.  
[bacci@buzonejercito.mil.co](mailto:bacci@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)

**PUBLICA RESERVADA**

PUBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023574026359563: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

Bogotá, D.C. 20 de noviembre 2023

Señor Teniente Coronel  
**JHONATHAN YAÑEZ MARTINEZ**  
Comandante BASPC No. 21  
Cra 46 # 20c-01 Cantón Caldas  
Bogotá. DC

Asunto: Ingreso y Salida de Material Centro Costo PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA 117298.

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel Comandante del Baspc No 21, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para dar ingreso y salida de los elementos de comunicaciones en el sistema SAP-SILOG y asignarlos al CENTRO DE COSTO 3S78006507-COMPAÑIA A BACCI, adquiridos dentro del PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA 117298. cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP, CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL - ANTIMALWARE ENPOINT) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO, PARA LA VIGENCIA 2023", así.

Item	Descripción del Producto	Unidad	Zona	Asistencia	Perfil	Cantidad	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Precio Total
1	Ciso Secure Email Cloud ESS Inbound+Malware Defense & ANYL - Cloud	Licencia	NA	Remota	NA	55000	\$23.656,25	\$1.301.203.750,00	\$-	\$1.301.203.750,00
2	AMP for Endpoint Advantage Tier License	Licencia	NA	Remota	NA	150	\$5.782.533,89	\$ 867.380.053,50	\$164.802.210,17	\$1.032.182.263,67

Atentamente,

**CT. LÓPEZ CERQUERA CRISTIAN Andrés**

Supervisor PROCESO No. 148-CENACTELEMÁTICA-2023 ORDEN DE COMPRA 117298

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra. 46, # 20c - 01, Cantón Militar "Caldas" Bogotá D.C.  
Bogotá - Cundinamarca.  
bacci@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PUBLICA RESERVADA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023574026359563: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

Anexo: Orden de compra (01) Folio útil  
Acta recibido satisfacción (10) Folio útil  
Informe Supervisión (10) Folio útil  
Factura (01) Folio útil  
Acta quien recibe el material (01) Folio útil  
Solicitud Alta Material (02) Folio útil  
Acta entrega Material Baspc21 (01) Folio útil

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Cra. 46, # 20c - 01, Cantón Militar "Caldas" Bogotá D.C.  
Bogotá - Cundinamarca.  
[bacci@buzonejercito.mil.co](mailto:bacci@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)

**PUBLICA RESERVADA**

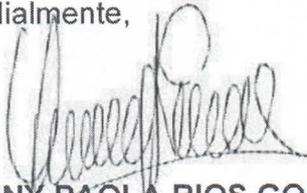
**CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES**

Yo **YENNY PAOLA RIOS GOMEZ** identificada con C.C. N° **1.032.452.274** de Bogotá, y con tarjeta profesional N° 240624-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MCO GLOBAL SAS** identificada con Nit **900.749.820-3** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá en conformidad con lo establecido para tal efecto en la Ley 43 de 1990, certifico que la compañía ha realizado el pago de los aportes por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en su totalidad durante los últimos seis (6) meses

Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Se expide para a los 3 días del mes de Octubre de 2023

Cordialmente,



**YENNY PAOLA RIOS GOMEZ**  
C.C. 1.032.452.274 Bogotá  
Revisor Fiscal  
TP: 240624-T

Bogotá, 8 de Noviembre 2023

Señores:

**Central Administrativa y Contable- CENAC Telemática**  
Ciudad.

Ref. Facturación Orden de compra 117298 de 2023

Estimados,

La presente para informarles, que entre septiembre y octubre pasado, estuvimos en un proceso de cambio de operador de facturación, el cual causó demoras en la generación de facturas, debido a que las bases de datos y la información de clientes se estuvo migrando y hubo demoras con la carga y el registro de los nuevos clientes.

Por lo anterior, no pudimos emitir la factura, del primer pago de octubre, correspondiente a la orden de compra 117298. En este momento se encuentra todo resuelto y estamos listos para emitirla.

Agradecemos su comprensión.

Saludos cordiales

MIGUEL ARTURO SANCHEZ  
C.C. 7.163.606 de Tunja  
Cel: 3174016680  
Representante Legal Mco Global

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 A B E A F B F C A B B A 2 0 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENNY PAOLA RIOS GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032452274 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 240624-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b> .....	MCO GLOBAL SAS	<b>NIT:</b> .....	900749820
<b>Tipo Planilla:</b> .....	E	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b> .....	septiembre 2023
<b>Sucursal o Dependencia:</b> .....	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b> .....	octubre 2023
<b>Número de Radicación:</b> .....	71333523	<b>Total a pagar:</b> .....	\$11,432,300
<b>Fecha de vencimiento:</b> .....	05/10/2023	<b>Total de empleados:</b> .....	7
<b>Fecha de Pago:</b> .....	03/10/2023	<b>Número de Administradoras:</b> .....	12

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b> .....	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b> .....	9998600669427
<b>Descripción:</b> .....	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b> .....	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b> .....	BANCOLOMBIA	<b>Número Autorización:</b> .....	197949135
<b>Estado de la transacción:</b> .....	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatría S.A.	7		\$0	\$205,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$1,445,000
230301	800224808	Porvenir	2		\$0	\$1,238,400
231001	800227940	Colfondos	2		\$0	\$786,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	2		\$0	\$3,154,600
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Filar	7		\$0	\$1,588,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	2		\$0	\$1,659,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		\$0	\$449,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$116,700
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0	\$260,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		\$0	\$316,700
PASENA	899999034	SENA	1		\$0	\$211,200
						\$11,432,300

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante. Usuario Solicitante: WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO  
 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Ejecutora Solicitante: M/hvrodfigu  
 Fecha y Hora Sistema: 10/10/2023 12:00:00 a. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

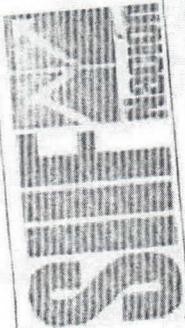
Con base en el CDP No: 7923 de fecha 2023-04-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	63623	Fecha Registro:	2023-10-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos				
Valor Inicial:	2.346.369.803,50	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.346.369.803,50				
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	900749920	Razón Social:	MCO GLOBAL S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Número:	66527780405	Banco:	BANCOLOMBIA S A	Tipo:	Ahorro				
Identificación:	74183324	Nombre:	RAFAEL ENRIQUE NIÑO ZEA	Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA				
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA				
VIATICOS									
Identificación:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	117298-AD-SOFTWARE I				
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
08Z CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	C-1502-0100-31-0-1502114-02	Nación	11	C-SF		2.346.369.803,50	0,00	2.346.369.803,50	2.346.369.803,50
						Total:	0,00	2.346.369.803,50	2.346.369.803,50

Objeto: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS ANTISPAM ANTIMALWARE, DLP CONTROL DE CONTENIDO Y CIFRADO A NIVEL EMAIL ANTIMALWARE

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR A PAGAR
08Z CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	3-8	2023-12-29	2.346.369.803,50
			SALDO POR OBLIGAR
			2.346.369.803,50 NINGUNO

  
 SV. GUERBERO QUINTERO CARLOS ALBERTO  
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA (E )



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MI-HRodrigu  
 15-01-03-082  
 Unidad & Subunidad: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Ejecutora Solicitante: TELEMATICA

Fecha y Hora Sistema: 2023-10-10-9:30 a. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	Vigencia Presupuestal	Fecha Registro:	Estado:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
						Valor Actual:	Saldo x Comprometer:			
7923	Actual	2023-04-11	Con Compromiso	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA		-380.917.905,50	2.346.369.803,50	0,00	0,00	
Valor Total Operaciones: 2.733.287.709,00										
<b>AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>										
<b>ITEM PARA AFECTACION DE GASTO</b>										
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:				
7923		2023-04-11								
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1162 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC EJECUTATIVA	C-1502.0109-310-1202114-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CIBERDEFENSA - FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNETICOS DEL EJERCITO NACIONAL	Nación	11	CSF	2023-10-10	2.733.287.709,00	-349.194.070,50			
					2023-05-30	-37.723.835,00	-386.917.905,50	2.346.369.803,50	0,00	0,00
Total:						2.733.287.709,00	-386.917.905,50	2.346.369.803,50	0,00	0,00

Objeto: ADQUISICION PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTIMALWARE ANTISPAM-DLP)

  
 SV. GUEBBERO QUINTERO CARLOS ALBERTO  
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA (E)



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Cumprobante

Usuario Solicitante: WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO  
 Unidad 6 Subunidad: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA  
 Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA  
 Fecha y Hora Sistema: 2023-10-10-9:35 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Unidad / Subunidad	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:
Numero.:	7923	2023-04-11	2.733.287.709,00	-388.917.905,50
Estado:	Certificada	2023-04-11	2.733.287.709,00	-388.917.905,50
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO				
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO			
URZ CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	C-1502-0100-31-0-1502114-02	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
CENAC FACATATIVA	SERVICIO DE OBRERDEFENSA - FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS	2023-05-30	2.733.287.709,00	-37.723.895,00
		2023-10-10		-349.194.070,50
		<b>Total:</b>	<b>2.733.287.709,00</b>	<b>-388.917.905,50</b>

Objeto: ADQUISICION PLATAFORMA CONTENCIÓN DE AMENAZAS (ANTIMALWARE ANTISPAM-DLP)

*CR. RAFAEL ENRIQUE NINIZA*

ORDENADOR DEL GASTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003247435-2023  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332546-9	EBSC		22.11.2023	Facatativa ( Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MCO GLOBAL SAS	0900749820		4500465652	baspc n21	

TRAZABILIDAD: O/C N.117298 / 01031751 / CON DESTINO BASPC N.21 / ENTRADA SEGUN orden de compra n.117298 ac01031751									
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	867.380.053,50	867.380.053,50
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	650.601.875,00	650.601.875,00
1020883			00000000000102088	LICENCIA SOFTWARE		1,00	UN	650.601.875,00	650.601.875,00

**TOTALES 2.168.583.803,50**

MONTO: DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON- CINCUENTA /100 M.CTE

RECIBI  
*[Signature]*  
ALMACENISTA  
POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA		ENTRADA DE BIENES	
		CENTRAL ADTIVA. CONTABL CENAC TELEMATICA	
		CODIGO SOCIEDAD: 3012	
NIT: 900332546-9		PÁGINA: 1 de 1	

CIUDAD : FACATATIVA      FECHA : 22.11.2023      HORA : 17:41:42

ALMACEN QUE RECIBE : ALMACEN DE COMUNICACIONES BASCO

CONCEPTO DE LA ENTRADA : ENTRADA SEGUN orden de compra n. 117298 ac01031751

TIPO DE DOCUMENTO : Entrada mercancías      ACTA No. 01031751      REG. AL FOLIO No

PROVEEDOR : MCO GLOBAL      NIT o C.C PROVEEDOR :

FACTURA No. : O/C N.117298      FECHA FACTURA : 22.11.2023

ENTREGA PARCIAL : MATERIAL CON DESTINO BAS21      ULTIMA ENTREGA :

RECIBIDO DE : SR MIGUEL ARTURO SANCHEZ      NIT o CC. REPRESENTANTE LEGAL MCO GLOBAL NIT N.90074982-0

INFO. ADICIONAL: ENTRADA SEGUN DE COMPRA N.117298 Y ACTA DE RECEPCION N.01031751 ENTREGA N.01072789 BASPC N21

NUM. ACTIVO	No. DOCUM	DESC. ELEMENTO	No. SERIE	CAN	U.M	NUMERO INVENTARIO	COSTO HIST.	DEP. ACUM.	V.N. CONTABLE
197000078699	5000000688	LICENCIA	S/N	1	UN	80040300000000002956178	867.380.053,50	0,00	867.380.053,50
197000078700	5000000688	LICENCIA	S/N	1	UN	80040300000000002956179	1.301.203.750,00	0,00	1.301.203.750,00
<b>TOTAL</b>				<b>2</b>			<b>2.168.583.803,50</b>	<b>0,00</b>	<b>2.168.583.803,50</b>

IMPUTACION CONTABLE

COD CONTABLE	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
1970070000	Licencias	2.168.583.803,50	0,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados en Almacén	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.168.583.803,50</b>	<b>0,00</b>

VALORIZACIONES Y PROVISIONES

NUMERO ACTIVO	DESCRIPCION DEL ACTIVO	VALORIZACION	PROVISION
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

ALMACENISTA QUE RECIBE *[Signature]*

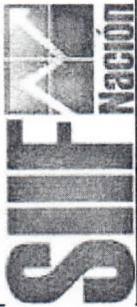
SS. *[Signature]*

C.C 1123206300

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

SR MIGUEL ARTURO SANCHEZ

C.C REPRESENTANTE LEGAL MCO GLOBAL NIT N.90074982-0



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mih-palino  
 Unidad o Subunidad: 15-01-03-082  
 Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema: 2023-12-01-10:30 a. m.

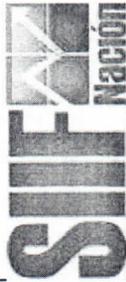
REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	113423	Fecha Registro:	2023-12-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	TELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	63623			
Valor Inicial:	2.168.583.803,50	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	2.168.583.803,50	Saldo x Ordenar:	2.168.583.803,50			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00			
Valor Dedicaciones:	96.848.953,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	2.071.734.850,50	Nro. Cdp:	7923			
Valor Dedicaciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	791085			
Identificacion:	900749820	Razon Social:	MCO GLOBAL S A S	TERCERO						
Numero:	8652780405	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA BANCARIA						
Numero:	117623	Cuenta X PAGAR:	Cuenta de Ahorros Muebles -Declarantes	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:				
Numero:	INFORME 202357402520623	Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION	Fecha:	2023-12-01	Medio de Pago:				
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	C-15027010031371502174027ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE	Nación	11	CSF	05-NINGUNO		2.168.583.803,50	0,00	2.168.583.803,50	2.168.583.803,50
Total:							2.168.583.803,50	0,00	2.168.583.803,50	2.168.583.803,50

Objeto: INFORME DE SUPERVISION 202357402520623 DE LA ORDEN DE COMPRA 117298 CENAC TELEMATICA 2023

PLAN DE PAGOS		ESTADO	VALOR A PAGAR
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	Generada	2.168.583.803,50
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE
2-01-04-01-04-05 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - LICENCIAMIENTO O USO DE SOFTWARE	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.168.583.803,50
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2.168.583.803,00
		TARIFA	VALOR DEDUCCION
		3,500 %	75.900.433,00
		0,966 %	20.948.520,00
			20.948.520,00

CR. RAFAEL BARRIQUEÑO ZEA  
 ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante  
Unidad o Subunidad  
Ejecutora Solicitante  
Fecha y Hora Sistema

MHvasquez RICARDO VASQUEZ FARIETA  
15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

2023-12-05-8 14 a m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	425974423	Fecha Registro:	2023-12-01	Orden / Suborden	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	TELEMÁTICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	113423	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2023-12-05	Código de Referencia:		04500165400425974423	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	2.168.583.803,50	Valor Deduciones:		96.848.953,00	Valor Neto:	2.071.734.850,50	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deduciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	2.168.583.803,50	96.848.953,00	2.071.734.850,50		

REINTEGROS

Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900749820	Razón Social:	MCO GLOBAL S A S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	86527780405	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorro	Activa
		Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Estado:	
		Número:	113423 PAGO MCO GLOBAL	Fecha:	2023-12-01

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		VALOR MONEDA	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA		TASA DE CAMBIO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATVA / C-1502-0100-311-0-1502114-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CIBERDEFENSA - FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJERCITO NACIONAL	Nación	11	CSF	2.168.583.803,50	0,00	2.168.583.803,50	0,00			Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - LICENCIAMIENTO O USO DE SOFTWARE	800197268	3,500 %	75.900.433,00	75.900.433,00	
2-01-04-01-04-05						
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	898999061	0,966 %	20.948.520,00	20.948.520,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATVA	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CBF	2023-12-05	2.168.583.803,50	05 NINGUNO	Pagada

Coronel RAFAEL ENRIQUE NIÑO ZEA  
Director y Ordenador del Gasto CENAC TELEMÁTICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA  
CENAC TELEMATICA  
NIT: 900332546-9

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500001530

COMPROBANTE DE EGRESO

<b>AGREEDOR</b> MCO GLOBAL SAS Nit/CC : 900749820 Telefax : Telefono : 7460297 Dirección : TV 19 A 98 12 OF 602	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> MCO GLOBAL SAS Nit/CC : 900749820 Telefax : Telefono : 7460297 Dirección : TV 19 A 98 12 OF 602	FECHA DE PAGO: 01.12.2023 CIUDAD: FACATATIVA CONCEPTO DE GASTO: Inversion PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
--	---	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RefFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OC 117298	INC1 FVE 8	5100000438	2.168.583.803,50	0,00	20.948.520,00	75.900.433,00	0,00	0,00	2.071.734.850,50
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	20.948.520,00	75.900.433,00	0,00	0,00	2.071.734.850,50

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	RESUMEN CONTABLE	
					C.costo	Valores
					Debe	Haber
001	50	4705100000	Inversion		0,00	2.071.734.850,50
002	25	2490550010	Servicios	900749820	2.071.734.850,50	0,00



<b>TOTALES</b>		2.071.734.850,50	2.071.734.850,50
----------------	--	------------------	------------------

SON: DOS MIL SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE  
DESCRIPCION : OBLI113423-OC117298-12-23

*[Signature]*

SV. RICARDO VASQUEZ FARIETA  
Tesorero / Pagador

*[Signature]*

TE. ANGELUS VALERO ATUESTA  
CONTADORA CENACTEL

*[Signature]*

CR. RAFAEL ENRIQUE NIÑO ZEA  
DIRECTOR Y ORDENADOR DEL

Beneficiario